



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Turnos aptos médicos docentes MEDGC

A: Rocio Soledad Fontana (DGED), Maria Lucia Feced Abal (SSCPPEE), Fabian Capponi (DGEGE), Osvaldo Alberto Crespi (DGEGE), MARIA SUSANA BASUALDO (DGEGE), Nancy Elizabeth Roxana Sorfo (DGEGE), Sergio De Leon Alvarez (DGEGE), POLICARO NESTOR DANIEL (DGEGE), Ilda Martina Dominguez (DGEGE), CICHERO SANDRA JAQUELINA (DGEGE), Fernando Villa (DGENSYA), ADA ROSA RISSETTO (DGENSYA), Valeria Ariana Casero (DGENSYA), Christian Luis Foltran (DGESCA), Torres Zavaleta Sofia (SSCPPEE), Massinelli Melisa (SSCPPEE), Noelia Carmona (DGESM), Eugenia Cortona (SSAALV), Maria Jose Romano Boscarino (DGEEDU), Juan Pablo Becerra (DGGALV), Javier Simon (DGPLEDU),

Con Copia A: KIOPRULIAN OSCAR (DGPDYND), Cesar Marcelo Destefanis (DGPDYND), DI ANTONI KARINA ANDREA (DGPDYND), Nogueira Mariana (DGPDYND), PARIENTE ROSARIO (DGPDYND), Cecilia Navarro (DGPDYND), MUSTAFA YESICA (DGPDYND), Oscar Mauricio Ghillione (SSCDOC), HECTOR DAMIAN GRANCE (DGPDYND),

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, se informa que la Dirección General Administración Medicina del Trabajo ha disponibilizado turnos exclusivos para que los docentes dependientes de este Ministerio, efectúen la tramitación del apto psicofísico.

Los mencionados turnos deberán ser solicitados exclusivamente por **DOCENTES QUE HAYAN INGRESADO AL SISTEMA EDUCATIVO (tomado su primer cargo en el GCABA) ENTRE EL 01/01/2020 Y EL 30/09/2021 sin excepción y que ya hayan percibido haberes**. Se hace saber que a aquellos docentes que no cumplan con este requisito, y soliciten un turno, se les CANCELARA el mismo vía mail.

Para reservar un turno los docentes deberán solicitarlo a partir del 15/10/2021 a través de la plataforma MiBA, a la que podrán acceder mediante el link:

<https://formulario-sigeci.buenosaires.gob.ar/InicioTramiteComun?idPrestacion=4065>

En caso de no contar con cuenta en la mencionada plataforma, el docente podrá registrarse a través del mencionado link, clickeando sobre la opción "¿No tenes cuenta?", y completando a continuación los datos allí requeridos.

Los turnos disponibles deberán ser reservados con al menos 72 hs de anticipación. Cabe destacar que en caso de NO poder asistir a la cita, el turno debe ser CANCELADO (la cancelación podrá efectuarse hasta 24hs

antes de la cita). En caso de NO haber cancelado el turno y NO asistir a la cita el docente no podrá volver a solicitar un nuevo turno. Se recuerda que conforme lo establecido en la reglamentación del artículo 6° inciso g) del estatuto del Docente (texto consolidado por Ley N° 6.347), la no presentación al turno en el término convenido, será considerada falta a los efectos de la aplicación del Artículo 36 de la Ordenanza N° 40.593.

En el día y horario seleccionado, el docente deberá concurrir con la siguiente documentación, **sin la cuál no podrá completar el trámite.**

- Contar con OCHO (8) horas de ayuno y retención de líquidos.
- Llevar certificado de vacunación antirrubéólica (original y fotocopia). En caso de haber padecido la enfermedad podrá concurrir con el certificado médico, como constancia de la misma, o dosaje de anticuerpos para rubéola, ambos debidamente firmados y sellados por la autoridad competente.
- En caso de haber sido vacunado contra el COVID-19, presentar copia y original del carnet de vacunación expedido por la autoridad competente.
- Si existe una patología preexistente, se debe concurrir con certificado y/o estudios que así lo acredite.
- El examen físico es completo, de acuerdo a las consignas indicadas por el GCABA, se recomienda concurrir con ropa cómoda.
- Certificado de discapacidad, si corresponde.
- DNI original, fotocopia y una lapicera
- Si usa lentes, concurrir con ellos.
- En caso de estar embarazada: Dar AVISO para no hacer RX, y asimismo concurrir con certificado médico e informe de ecografía.

En caso de dudas y/o consultas, los docentes podrán comunicarse con los canales de atención de la Dirección General de Personal Docente y No Docente a continuación detallados:

De Lunes a Viernes de 9 a 17 hs, con el Servicio de Orientación al Docente:

VÍA MAIL: turno.aptodoc@bue.edu.ar

TELEFÓNICAMENTE: 4339-7630/7631/7987/7988

Se solicita comuniquen a los establecimientos educativos que le dependen.

Sin otro particular saluda atte.

